

DIARIO DE SAN SEBASTIAN.

CONSAGRADO A LOS INTERESES DE LA PROVINCIA.

San Sebastian. — Martes 4 de Octubre de 1881.

SUSTITUTOS.

LA BUENA FÉ VASCONGADA es la primitiva, antigua y verdadera sustitucion de quintos y AGENCIA GENERAL: pone cuantos sustitutos sean necesarios, con la puntualidad y exactitud que tiene acreditados, redimiendo cuando es conveniente á los que sean necesarios, sin dar lugar á que nadie tenga la mas mínima queja; la prueba de su buen comportamiento y seguridad pueden darla los pueblos de Aya, Ibarra, Azcoitia, Ataun, Usurbil, Eibar, Andoain, Larraul Berastegui y otros muchos donde ha sustituido y redimido sus mozos en diferentes años: repetidas veces tiene advertido, no la confundan con ninguna otra como les ha sucedido á muchos en los anteriores años, que en el último extremo y con grandísimos apuros han recurrido á nosotros para poder sustituir á sus hijos: ¿o pues, no fiarse de una quiera y comprender bien dónde está la seguridad y el crédito: Los que tambien deseen asegurar su libertad del servicio militar activo para el próximo reemplazo de 1882, podrán hacerlo por el precio de 1000 pesetas ó sean 4.000 reales: La correspondencia al representante de la misma D. Laureano Conde, San Martin 47, San Sebastian.

En la calle de Guetaria, núm. 5 se alquila un gran almacén en todo ó por partes. Darán razon, Puyuelo 38, 3.º

QUINTAS.

La Seguridad, sociedad para la redencion y sustitucion.

Avenida de la Libertad, n.º 4, pral.

Próximo á verificarse el ingreso en caja de los mozos á quienes corresponda, en virtud del llamamiento de 45.000 hombres decretado, esta sociedad, recientemente constituida, ofrece sus servicios á los interesados en él, previniéndoles que se encarga de todas las operaciones relativas á la quinta practicándolas con actividad y con la legalidad mas escrupulosa, y respondiendo á satisfaccion de los que la honren con su confianza del exacto cumplimiento de los contratos que celebran.

Para todos los datos que se consideren necesarios dirigirse á D. Manuel Arrieta, en el domicilio de la Sociedad.

Agente de la misma, José Trullenque.

Escuela pública de adultos

Debiendo inaugurarse el dia 15 de Octubre próximo la clase nocturna de enseñanza popular establecida en el edificio de las Escuelas públicas de niños, queda abierta la matrícula desde el 1.º de dicho mes, de 7 á 8 y media de la noche.

Los derechos de matrícula por este concepto son de 2 pesetas 50 céntimos los cuales serán devueltos á todos aquellos alumnos que durante el curso hayan asistido con puntualidad á las clases; advirtiéndose, que los de aquellos alumnos que, á juicio de la Comision, no se hubieren hecho acreedores á dicha devolución, se destinarán a la adquisicion de libros y objetos útiles de algun arte u oficio, para de este modo premiar á los que se hayan hecho dignos por su comportamiento y aplicación á esta recompensa.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

San Sebastian 18 de Setiembre 1881.

— El Alcalde, Nemesio Aurrecoechea.

Se alquila una gran tienda con su habitacion y bodega en la calle Garibay, núm. 24.

Darán razon, en la misma casa cuarto piso izquierda.

LIBROS DE TEXTO de 2.ª enseñanza,

se acaban de recibir en la librería de Osés, Peñaforda, 6.

Hojas de servicios para los empleados.

Se venden en la librería de Osés, Peñaforda, 6.

Con el mayor placer reproducimos el siguiente escrito que tomamos del colega madrileño *El Liberal*, y que pone en claro el asunto del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, por la reproduccion que hemos hecho de otros artículos en nuestros números 1.089 y 1.095.

Dice así:

EL PUERTO DE PASAGES.

Hace algunos dias recibimos la siguiente carta de nuestro querido amigo el ilus-

trado escritor vascongado Sr. Jamar. Siendo contestacion á un artículo nuestro hallábase mas obligada nuestra cortesía á no demorar su insercion; pero bien comprenderá la discrecion y pericia periodística del Sr. Jamar que si hemos tardado en publicarla, ha sido porque otros trabajos exigen preferente espacio en nuestras columnas.

«Sr. Director de *El Liberal*»

Muy señor mio y amigo: La ilustrada redaccion de su popular periódico, tan bien informada de ordinario, no ha estado bien servida esta vez por el autor del artículo *Canal intermarino—El puerto de Pasajes* que se publica en el número 801 que acabo de leer; alguien le ha inducido en error.

En él se dice que «es sensible que las obras del puerto de Pasajes hayan quedado, no solo interrumpidas, sino podria decirse abandonadas; segun lo que sobre el terreno hemos visto dias há, añade, «no solo no se continúa el plan de obras, sino que las que ya habian sido realizadas permitiendo llegar á los muelles buques de mil toneladas como los vimos el año pasado, están destruyéndose por haber cesado por completo el servicio de dragado. La draga, los gánguiles y el remolcador *Mars*, que habian ese servicio, fueron retirados por el contratista y llevados á Bilbao.»

Si esos supuestos fueran ciertos, envolverian un grave cargo contra una respetable Sociedad á cuya administracion no soy, como sabe V. extraño, y afectarian hondamente á sus intereses y reputacion.

A la redaccion de *El Liberal* le consta ó al menos á uno de sus principales redactores, que la ejecucion de las obras del nuevo puerto y su explotacion están encomendadas á la *Sociedad de Fomento del puerto de Pasajes*, que para la construccion y explotacion de las del primer periodo se ha sustituido en el lugar de la provincia de Guipúzcoa, que tiene la concesion por noventa años. Estas obras se dividen en tres periodos; el primero, que es el que incumbe á la Sociedad de Fomento, se ha terminado ya y se encuentra en perfecto estado de explotacion. Las obras no se han interrumpido, sino que se han terminado las que el primer grupo comprendia; y la prueba mas concluyente que puedo ofrecer a usted de que no están «destruyéndose» las obras que permitian el año pasado llegar á los muelles buques de 1.000 toneladas, es evidente el siguiente estadito de los vapores de mayor porte que se han descarga-

do en los muelles de Pasajes en el primer semestre de este mismo año, rogándole le ponga á la vista de sus lectores como el mejor comentario:

Febrero	6 Hettie	con 1.094 toneladas
»	15 Verdi	874 »
Marzo	2 Louise	1.377 »
»	5 Rosewood	911 »
»	8 Rosbery	1.524 »
»	9 Baltazar	888 »
»	» Windelife	971 »
»	14 Stelling	888 »
Abril	4 Hettie	1.035 »
»	11 Alster	968 »
»	» Mitchell	922 »
»	28 Esk	893 »
Mayo	31 Camargo	1.035 »
Junio	2 Hunter	934 »
»	6 Verdi	943 »
»	» Forster	1.004 »

Demuestra esta lista, en la cual no se han incluido por no alargarla demasiado los muchos vapores de 700 á 800 toneladas descargados en el mismo semestre demuestra, repito, que los muelles de Pasajes están este año lo mismo que el anterior, en disposicion de recibir y descargar á flote en baja mar vapores, no solo de 1.000 toneladas, sino de mas de 1.500, puesto que se han descargado.

No hay, pues, «abandono», ni descrédito siquiera en las obras del puerto de Pasajes, sino mejora manifiesta de un año acá.

No hay nada de «suspension del dragado.» El dragado comprendido en el primer grupo de obras se llevó á cabo por completo: si hay una cuestión pendiente con el contratista, es sobre asuntos extraños á la completa ejecucion del dragado.

Las cuatro gruas de vapor montadas sobre los muelles pueden descargar de los buques amarrados á ellos de 800 á 1.000 toneladas al dia; y la grua fija de gran potencia que va á montarse, única en España, permitirá descargar y poner sobre wagones en la estacion locomotoras, tenders y demás carga gruesa de hasta 15 toneladas de peso. Con estos elementos que la *Sociedad de Fomento* ha acumulado, no solo podrán realizarse holgadamente las 100.000 toneladas de movimiento anual á que se contrae el compromiso de la Sociedad y de la provincia con las obras de la primera serie, sino que podrá desenvolverse cómodamente un movimiento doble mayor sin que haya que recurrir para abrirle espacio á la ampliacion de las obras proyectadas para el segundo y tercer periodo. Cuando el aumento del tráfico los reclame—y ojalá fuera pronto—no faltarán á su puesto de seguro, la provincia de Guipúzcoa, ni la «Sociedad de Fomento.»

La atencion, tan continuada como plausible, que *El Liberal* dedica á todo lo que tiende al progreso material del país, me hace esperar que hará V. insertar en uno de sus primeros números esta rectificacion para restablecer la verdad, y para que no se perjudiquen el crédito y

los intereses de la *Sociedad de Fomento del puerto de Pasajes.*

Anticipa á V. por ello las gracias su atento amigo y servidor Q. B. S. M.,

J. Jamar.»

San Sebastian 14 setiembre 1881.

La mayor parte del comunicado de nuestro querido amigo se refiere á puntos que no habíamos tocado en nuestro artículo. No hemos negado lo que hubiese las grúas de vapor móviles y la fija de gran potencia que dice, ni del fondo que haya en baja mar en los muelles, ni de los periodos en que se divide el plan de obras del puerto.

Hemos hablado de las obras que permitiesen llegar hasta los muelles buques de mas de 1.000 toneladas, y claro es que esas obras ó esa obra, si se quiere, es el canal que desde la entrada del puerto conduce á los muelles, pues no hay otra á que aquella circunstancia pueda ser aplicable. Tampoco hemos dicho que el canal esté i practicable hoy, ya por lo tanto, la cita que hace de varios vapores nuestro querido amigo el Sr. Jamar, era innecesaria.

Hemos dicho que las obras en cuestion, el canal está de truíense, por haber cesado por completo «el servicio de dragado.» No hemos hablado del «dragado para las obras,» esto es, para abrir el canal, sino del «servicio de dragado,» ó sea del necesario para conservar el canal en buen estado. En todo lo cual hay una notable diferencia, y en ella precisamente no se ha fijado nuestro ilustrado comunicante.

Hace un año próximamente dimos cuenta en nuestras columnas y con gran satisfaccion ciertamente, de las obras realizadas en el puerto de Pasajes, y de haber visto descargando, atracados á los muelles, buques de 1.000 toneladas en aquel puerto en que ántes apenas si de tiempo en tiempo se veia algun buque de cruz y de pequeño tonelaje. Esto demuestra, como lo prueba tambien nuestro artículo del dia 13 de setiembre, el interés con que miramos la resurreccion, por decirlo así, de aquel puerto.

Pero en el mismo Pasajes hemos oido poco há á personas competentes en estos asuntos asegurarnos que el canal está sufriendo notablemente, y que dada la naturaleza del fondo y el movimiento de las mareas, se realiza en él un trabajo mas ó menos lento que dará por resultado disminuir el ancho y la elevacion del fondo, ó sea la disminucion de la profundidad, y que para impedir esto se necesita como conservacion y entretenimiento, un servicio de dragado, mas ó menos continuo, que en esto tampoco hemos entrado.

El interés del comunicado del Sr. Jamar habria estado precisamente en esta cuestion que no toca para nada, y que es, sin embargo, la indicada claramente, aunque no con tantos pormenores en nuestro artículo, pues claro es, y esto no habia ne-

cesidad de decirlo, que el canal no se habia de haber cegado en el espacio de un año.

La semana pasada se dió un gran concierto en el casino de Biarritz, en el que cantó la Srta. Bourman, siendo la admiracion de la inmensa concurrencia, en su mayoría de extranjerios.

Entre atronadores aplausos tuvo que repetir el brindis de *Lucrecia* y la hicieron cantar un aire francés.

Reciba nuestra enhorabuena la señorita Bourman que tan bien interpretó la Gitanilla del *Trovador* y que tanto lamentamos no haberla oido en otras óperas, pues es una joya digna de competir entre las mas grandes artistas á pesar de sus pocos años.

Hoy parte para Arcachon donde la han hecho proposiciones para dar unos conciertos.

Ha tomado posesion D. Pedro Gomez Salazar del destino de vista 2.º de la Aduana de Irun nombrado por real orden de 24 de Junio último.

Se le han presentado á prestar sus servicios en la Aduana de Irun el oficial-vista de la Administracion económica de Murcia D. José María Lleo, el auxiliar-vista de la Aduana de Santander D. José Lopez Martinez y el de igual clase de la de Bilbao D. Angel Martinez Bachiller.

Ha pasado ayer por esta Ciudad en direccion á Madrid la señora duquesa de la Torre y familia.

La comision de Música y Espectáculos ha informado favorablemente acerca de la exposicion presentada en la sesion anterior por los Sres. D. José Alzaga y D. Bautista Muñagorri, autorizándoles para que durante el presente mes de Octubre puedan verificar partidos de pelota en la plaza de esta Ciudad, siendo el deseo del Municipio la mayor rebaja en los precios en beneficio del público á cambio de esta concesion.

La comision de Música presentó ayer al Ayuntamiento las observaciones que hace entre el antiguo y nuevo reglamento de Capilla. Se acordó que quedara sobre la mesa para que se enteren detenidamente los señores concejales durante ocho dias.

Esta mañana se ha verificado la

recepcion oficial en el Gobierno militar con motivo de ser los dias de S. M. el Rey D. Francisco de Asis, padre de D. Alfonso.

Han asistido el señor gobernador civil con los jefes y oficiales de todas las dependencias de su mando. El señor Maiz en representacion del Ayuntamiento de esta Ciudad y los jefes y oficiales de la guarnicion. En los edificios públicos ha ondeado el pabellon nacional, así como tambien en los consulados. La tropa ha vestido de gala y el cañon ha hecho las salvas de ordenanza.

El Sr. D. Marcos Herrero ha solicitado del Municipio que pase el arquitecto municipal á reconocer el edificio que el Sr. Ciburu ha levantado últimamente.

Durante la temporada de verano ó sea desde el 15 de Julio al 2 de Octubre la música del regimiento infanteria de la Lealtad ha ejecutado en el Kiosko del Boulevard bajo la direccion de don Alvaro Milpiger las siguientes piezas:

Sinfonias 20.—Fantasías 20.—Melodias 17.—Trozos de ópera 12.—Grandes marchas 20.—Tandas de walses 20.—Polkas 17.—Mazurkas 15.—Varias 19.—Pasos dobles 44.—Poupourris 6.—Total 210 piezas.

Se ha acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento la colocacion de inodoros y arreglo de escusados en el edificio de las Escuelas públicas, encargándose las obras al arquitecto municipal.

En el juzgado municipal de esta Ciudad se han registrado durante la semana del 25 de Setiembre al 2 de Octubre, 13 nacimientos (10 varones y 3 hembras) y 20 defunciones, producidas: cuatro por sarampion, una por difteria, una por coqueluche, tres por fiebre puerperal, dos por otras enfermedades infecciosas, dos por tisis, una por colera infantil y seis por otras enfermedades.

El Sr. Sandoval, administrador de Correos, ha pedido al Municipio el mobiliario necesario para arreglar las oficinas de su dependencia.

D. Domingo Oñate ha solicitado el competente permiso de nuestro muni-

cipio para poder trasladar el teatro de Variedades al solar de su propiedad, que existe en la calle Igentea frente al Muelle. Se acordó que pasara á la comision de Policia.

Por la Alcaldía de esta Ciudad se ha publicado hoy el siguiente bando:

«Con el objeto de que no sufran perjuicio los individuos que se hallan en situacion de reclutas disponibles y los del activo con licencia ilimitada, se hace saber que se ha designado el entresuelo de la casa del juzgado en la Plazuela de las Escuelas para que se presenten á pasar la revista reglamentaria hasta el 15 de este mes de doce á dos de la tarde.»

Ha llamado la atencion en la Universidad central en el acto de repartir los premios, ver un joven de 18 años, médico de la Armada por oposicion, recibir la borla de doctor, que por idéntica forma acaba de ganar.

Se ha dispuesto que con referencia á los demás reclutas del actual llamamiento que ingresaren en caja, se conceda licencia temporal á los que tuvieren reclamaciones pendientes, y las aleguen en la forma que previene el artículo 162 de la vigente ley de reemplazos.

El ministro de Fomento no cesa en su laudable propósito de excitar el celo de los gobernadores para que adopten cuantas medidas estén en sus atribuciones, á fin de que sean irremisiblemente satisfechas las sumas atrasadas que se deben á los maestros de escuela, por razon del personal y material

La última circular del ministerio de Fomento, que lleva la fecha de 30 de Setiembre, manifiesta á los gobernadores que el gobierno apreciará el resultado favorable de las gestiones de esos funcionarios en este punto, como mérito especial y preferente en su carrera.

Por Real orden se ha dispuesto que las comisiones provinciales formen en el término de un mes y remitan al ministerio un inventario de los edificios públicos, y bienes inmuebles que pertenezcan á las respectivas provincias.

Se ha concedido medalla de oro y siete de plata al capitán y tripulantes de la goleta austriaca *Dione* por los

humanitarios servicios que prestó al barco español *San José*.

La recepcion del Sr. Castelar en la Academia de la Historia se verificará el 16 de Octubre. El Sr. Cánovas del Castillo tiene ya concluido el discurso en que ha de contestar al del nuevo académico.

Una señorita que ha aprobado las asignaturas de la licenciatura de medicina en la universidad de Barcelona solicitó del rector de la Central la correspondiente matrícula para cursar el año de doctorado.

El consejo de Instrucción pública acordará en breve el informe pedido para el ejercicio de las profesiones, cuando sean mujeres las que sigan carreras universitarias.

SECCION RELIGIOSA.

La Comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas de esta Ciudad, el día 6 del corriente, á las ocho y media de la mañana, dará principio á la Novena de su seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, con la exposicion del Santísimo Sacramento.

El día 15 del mismo, celebra la fiesta de la Santa; la Misa mayor tendrá lugar á las diez con el Santísimo Sacramento expuesto, y sermon, que predicará el Reverendo Padre Fray José de la Soledad, Carmelita.

A las tres de la tarde se cantarán las vísperas solemnes, y se finalizará la funcion con la bendicion del Santísimo Sacramento.

Observatorio de San Sebastian

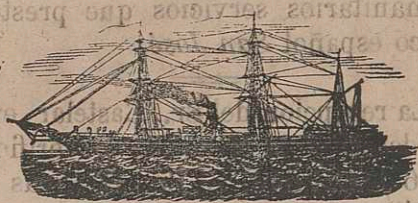
BOLETIN METEOROLÓGICO

DEL DIA 4.

Altura barométrica reducida, á 0.º y en milímetros	757.59								
Temperaturas centesimales.	<table border="0"> <tr> <td>al sol</td> <td>22,4</td> </tr> <tr> <td>Máximas á la sombra</td> <td>17,6</td> </tr> <tr> <td>Mínimas á la sombra</td> <td>8,2</td> </tr> <tr> <td>Mínimas reflector</td> <td>7,1</td> </tr> </table>	al sol	22,4	Máximas á la sombra	17,6	Mínimas á la sombra	8,2	Mínimas reflector	7,1
al sol	22,4								
Máximas á la sombra	17,6								
Mínimas á la sombra	8,2								
Mínimas reflector	7,1								
Direccion dominante del viento	N.								
Velocidad media en kilóm. tros diarios	132								
Lluvia expresada en milímetros									

SANTO DE MAÑANA.

San Froilan. Sale el sol á las 6.4 m., se pone á las 5,35 t.



VAPORES-CORREOS.

DE LA

Compañía trasatlántica

ANTES DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas para Puerto-Rico y la Habana:

de Cádiz, todos los meses el 10 y 30.

de Santander, » » » el 20.

de la Coruña, » » » el 21.

Salidas para España:

de la Habana, todos los meses el 5, 15 y 25
de Puerto Rico, » » » el 9.

Tienen combinación con trasbordo Puerto Rico ó la Habana á otro vapor de la Empresa para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás, para donde se expenden billetes directos.

Pasaje de 3.^a desde Barcelona, Cádiz ó Santander, á Puerto-Rico, la Habana ó los puertos del litoral de aquellas islas, con carne y pan frescos y vino en todas las comas

35 DUROS.

Pasaje de TERCERA PREFERENTE, con el siguiente trato:

Desayuno, café.

Almuerzo, potage, un guisado, carne-vino, dos postres y café.

Comida, sopa, cocido, un principio, postre y vino.

Cama, sábanas, almohadas y manta.

Camarote, lavabo, etc.,

50 DUROS A PUERTO-RICO;

60 DUROS A LA HABANA.

Los precios de pasaje de los niños, han sido reducidos recientemente.

Rebajas á las familias, y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para sumo comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER,

es el destinado á salir el 20 del corriente Setiembre de Santander.

Consignatario, en San Sebastian,

D. LUIS CALISALVO.

Fábrica de pianos

verticales, oblicuos y cruzados, de José Lorenzo de Aguirre. Proveedor de la Real Casa, pensionado por la Provincia, discípulo de los célebres Erard y Debain de París en Tolosa, (Guipúzcoa.) Gran surtido de pianos de todas clases. Al propio tiempo es comisionado de las célebres casas de Erard, Debain y Rodolphe de París. Los alquila y vende á plazos y al contado con garantía á gusto del comprador.

AVISO

á las casas particulares, fondas y casas de huéspedes.

En la Plaza Vieja n.º 5 entresuelo, hay un depósito de vinos de Burdeos y de Bourgogne, licores de todas clases, aguar-
entes, Fine champagne de cognac mismo.

Bujías de Francia, primera calidad.

Se vende á precio de fábrica, al por mayor y menor.

EL AGUILA.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS

establecida en Paris, Rue Châteaudun n.º 44

en el año 1843.

Autorizada en España por Real orden de 29 de Diciembre de 1879.

Inspeccion general en España, en Madrid Plaza de la Independencia, 10.

Capital social y reservas efectivas

20.000.000 de reales.

Primas en cartera á cobrar

120.000.000

Total de garantías.

140.000.000

La Compañía EL ÁGUILA asegura mediante primas muy económicas y proporcionadas á los riesgos toda clase de objetos muebles ó inmuebles, mobiliarios, mercancías, fábricas, edificios públicos y de beneficencia.

La puntualidad y exactitud de esta Compañía en sus pagos ha hecho que su crédito escada al de la mayor parte de las que se conocen en España y en el extranjero, alcanzando sus acciones de 100 francos efectivos el enorme precio de 4.200 en la Bolsa de París.

Desde su fundacion ha satisfecho 44.700 siniestros, importando 125.650.249 reales.

Director particular en Guipúzcoa

D. PEDRO F. DE LANDA

SAN SEBASTIAN.—Legazpi, 1, 4.º

CARBON VEGETAL, LEÑA Y ALQUITRAN

DE LA FÁBRICA

Aritzarenac.

Carbon: el saco de 30 kilos Rsvn. 6,50

Leña: la orga de 375 kilos » 28

» cortada á medida para chimeneas » 1,20

Alquitran de madera: los 100 kilos » 80

ALMACEN: Calle de la Zurriola, 2.

Obras de Julio Verne.

Los ingleses en el polo Norte.

El desierto de hielo.

Cinco semanas en globo.

Viaje al centro de la tierra.

Los hijos del capitán Grand en la América del Sur.

Los hijos del capitán Grant en la Australia.

Los hijos del capitán Grant en el Océano Pacífico.

De la tierra á la luna.

Alrededor de la luna, segunda parte De la tierra á la luna.

Un descubrimiento prodigioso.

Veinte mil leguas de viaje submarino, primera parte del Atlántico al Pacífico.

Segunda parte de Veinte mil leguas de viaje submarino, del Pacífico al Atlántico, ilustrada con mayor número de láminas y páginas.

Una ciudad flotante.

De Glasgow á Charleston.

Aventuras de tres rusos y de tres ingleses en el África Austral.

Un capricho del doctor Ox.

La vuelta al mundo en ochenta días.

Una invernada entre los hielos. (El capitán Cornubet).

Maese Zacarias.—Un drama en los aires. Estas dos novelas encuadradas bajo una cubierta.

El Chanceller.

Martin Paz.

El país de las pieles. Primera parte.

El país de las pieles. Segunda parte.

Los grandes viajes y los grandes viajeros.

Miguel Strogoff. Primera parte.

Miguel Strogoff. Segunda parte.

Las Indias negras.

Héctor Servadac. Primera parte.

Héctor Servadac. Segunda parte.

Un capitán de 15 años. Primera parte.

Un capitán de 15 años. Segunda parte.

Los descubrimientos del globo. Primera parte.

Los descubrimientos del globo. Segunda parte.

Los descubrimientos del globo. Tercera parte.

Los descubrimientos del globo. Cuarta parte.

Los quinientos millones de la princesa.

Los amotinados de la Bounty. Un drama en Méjico. Estas dos novelas encuadradas bajo una cubierta.

Las tribulaciones de un chino en China.

Los grandes navegantes del siglo XVIII. Primera parte.

Los grandes navegantes del siglo XVIII. Segunda parte.

Los grandes navegantes de 1 siglo XVIII. Tercera parte.

Se venden en la librería de Osés, calle de Peñaflorida, número 6.

BIZARRIA GUIPUZCOANA.

Y

SITIO DE FUENTERRABIA

apuntes históricos

DE ANTONIO BERNAL DE O'REILLY.

Se vende en la librería de Osés al precio de 6 reales.

A los centros oficiales.

En la imprenta de este periódico se venden *Nóminas de haberes*. Peñaflorida, 6.

SAN SEBASTIAN.

Imp. y lib. de Osés, Peñaflorida 6.